



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/56675 y 684/56707

21/06/2022

146463 y 146534

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que en entre los años 2018 y 2021, por parte de la Dirección General de la Guardia Civil y con cargo a los créditos del Capítulo 2 del Presupuesto de Gastos (Gastos corrientes), concepto 212 (reparación, mantenimiento y conservación de edificios), se realizaron las siguientes actuaciones en la isla de Palma:

- En la localidad de Los Llanos de Aridane, por importe de 44.429,30 y 10.099,09 euros en los años 2018 y 2021; respectivamente.
- En Santa Cruz de La Palma, en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, por importe de 53.323,34, 27.258,64, 79.195,63 y 27.591,22 euros, respectivamente.
- En la localidad de San Andrés y Sauces, en los años 2020 y 2021 se realizaron actuaciones por importe de 1.481,74 y 9.985,24 euros, respectivamente.
- Por último, en la localidad de Tijarafe en el año 2018 se emplearon 44.112,75 euros.

Por otra parte, durante el año 2022 y con cargo a los mismos créditos indicados anteriormente (Capítulo 2 - concepto 212), siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan, la Dirección General de la Guardia Civil tiene previsto realizar actuaciones por valor de 85.000 euros en la localidad de Santa Cruz de la Palma y 10.000 euros en la localidad de Tijarafe.

Madrid, 12 de agosto de 2022